



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ACTA: ORDINARIA NOVIEMBRE 2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, siendo las 19:25 diecinueve horas con veinticinco minutos del día 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la comisión de derechos humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante “Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria conforme al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, en su carácter de Presidente del Consejo, efectúa la toma de asistencia a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran: El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, el secretario técnico, LIC. EDDER E. PÉREZ REYNAGA, las consejeras: LICDA. MA. DEL CARMEN GARCIA GARCIA, MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS y la LICDA. MARIA DEL CARMEN VARGAS GARCIA, y los consejeros: LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GASPAS y MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES. Haciéndose constar que la Consejera MTRA. LAURA HELENA ITZEL JIMENEZ GALVAN vía telefónica avisó que ya viene camino a la reunión. Posteriormente se incorpora también el LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. En virtud de que se encuentran más de la mitad de las y los integrantes del Consejo, en su carácter de Presidente, el Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a declarar quórum, por lo tanto, queda instalada la sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que se tomen.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, procede a dar lectura al orden del día propuesto para ésta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo de fecha 13 de octubre del año 2020.
- V. Análisis de los cuadros de queja hasta el cierre del mes de octubre del año 2020.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

- VI. Aprobación para su envío al H. Congreso del Estado de Colima, de la cuenta pública correspondiente al mes de octubre del año 2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
- VII. Seguimiento de los cuadros de acuerdos tomados por el Consejo
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Clausura.

El Presidente pregunta si desean hacer alguna observación al orden del día, puedan hacer el uso de la voz, posteriormente pregunta si están a favor lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Al conteo por el secretario técnico, se aprueba el orden del día por unanimidad de las y los consejeros presentes.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, CON LAS MODIFICACIONES ANTES REFERIDAS.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

5. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJA HASTA EL CIERRE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

6.- APROBACIÓN PARA SU ENVIÓ AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

Al conteo de votos se dicta el siguiente acuerdo:

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2020 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA, PARA SU POSTERIOR ENVIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

7. SEGUIMIENTO DE LOS CUADROS DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO

8.- ASUNTOS GENERALES

9.- CLAUSURA. En uso de la voz el Presidente manifiesta que se levanta la sesión siendo las 11:00 once horas del día 10 de noviembre del año en curso, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, no sin antes agradecer su asistencia. Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.